

Director nacional y Director nacional adjunto de IFHIMA

Especificación de Puesto 2013 - 2016

1. Visión general

La Asamblea General, máxima autoridad de IFHIMA, está compuesta por los directores nacionales (uno por asociación nacional miembro), presidente, presidente electo, ex presidente inmediato y director de socios. La Asamblea General celebra una reunión presencial durante el Congreso de IFHIMA (trienal). La Junta Directiva se encarga de los asuntos de la Federación entre congresos y es el órgano de gobierno de la Federación. Se compone de ocho (8) miembros con voto: presidente, presidente electo y seis (6) directores regionales de IFHIMA para cada una de las seis (6) regiones de IFHIMA: África, las Américas, Mediterráneo Oriental, Europa, Asia Sudoriental y Pacífico Occidental. Los **directores regionales** se eligen entre y por los directores nacionales (uno por asociación nacional) en la Asamblea General. La Junta Directiva de IFHIMA se reúne trimestralmente por conferencia telefónica y anualmente de manera presencial. Cada Director Regional lidera el equipo regional de directores nacionales de IFHIMA de los países de su región. También se les asigna responsabilidad en algún tema estratégico de IFHIMA.

2. Requisitos de los Directores Nacionales:

Los directores nacionales son designados por la correspondiente Asociación Nacional miembro de IFHIMA para un mandato de 3 años. Representan a una asociación nacional de HIM (*Health Information Management* Gestión de la Información en Salud) con sede en su propio país y mantienen líneas de comunicación efectivas y eficientes entre IFHIMA y la Asociación Nacional Miembro, particularmente con respecto al pronto pago de cuota de socio de la Asociación Nacional a IFHIMA. Solo los representantes de las Asociaciones Nacionales miembros de la Federación, al corriente de sus cuotas anuales, pueden votar en la Asamblea General.

El puesto de director nacional requiere tener acceso a comunicación electrónica segura para poder participar plenamente en el trabajo de IFHIMA y poder ser miembro activo del equipo regional. Se espera que respondan con prontitud a todos los correos electrónicos. **(nota: el idioma de comunicación es el inglés).**

Se espera que los directores nacionales y adjuntos se familiaricen con el sitio web de IFHIMA (y notificar al webmaster si hay alguna inexactitud), con el Boletín Global News y los folletos de IFHIMA además de difundir toda la información relevante a su asociación nacional y sus socios. La Junta Directiva puede destituir a un director por comportamiento no profesional o por incumplimiento de Realizar los deberes de la oficina.

3. Requisitos constitucionales de los Directores Nacionales de IFHIMA y de las Asociaciones nacionales miembros de IFHIMA.

Los directores nacionales están designados para un mandato de tres años. Los gastos incurridos por el director nacional a lo largo de su mandato son responsabilidad de la asociación nacional miembro de IFHIMA.

El director nacional adjunto (uno por asociación nacional) será designado por cada Asociación Nacional miembro para actuar en ausencia del director nacional con voz y voto. Si el director nacional es miembro de la Junta Directiva, el director adjunto no lo representará en la Junta.

Una Asociación Nacional miembro puede designar un representante para representar sus intereses en la Asamblea General si no están disponibles ni el director nacional ni el adjunto.

Los nombres de los directores y directores adjuntos deben comunicados por la Asociación miembro al Presidente de IFHIMA al comienzo de cada año. Los nombres de los directores y directores adjuntos que vayan a asistir a la reunión de la Asamblea General deben ser remitidos al Presidente tres (3) meses antes de la reunión de la Asamblea General, indicando si el director opta a ser miembro de la Junta Ejecutiva.

Cualquier cambio en el estado de los directores y directores adjuntos debe ser comunicado, por escrito o por correo electrónico, al Presidente de IFHIMA

La Junta Directiva puede pedir a los miembros de la Asamblea General que consideren y voten sobre algún tema en cualquier momento fuera de la reunión de la Asamblea General, siempre que la información se proporciona en papel o en formato electrónico a los miembros en un plazo de tiempo razonable para el envío y respuesta, y que no exceda de dos (2) meses. Los resultados de dichos referendos se informarán con prontitud a las Asociaciones Miembro Nacionales.

4. Cómo trabajar durante el mandato.

Trabajo en equipo

Los directores nacionales trabajarán, por correo electrónico conferencias telefónicas, en un equipo regional bajo la dirección y el liderazgo del director regional. Cada equipo debe participar activamente en elevar el perfil de IFHIMA y promover los beneficios de la membresía nacional y asociada dentro de su propio país y también en la región.

Cuando proceda, los directores nacionales alentarán a asociaciones nacionales que no son miembro de IFHIMA para convertirse en miembros nacionales de IFHIMA.

Cada equipo debe apoyar activamente la formación de nuevas asociaciones HIM nacionales usando las Directrices de IFHIMA que se publican en el sitio web de IFHIMA.

Cada director nacional elaborará un informe trimestral o al menos un informe anual referido a su país y enviar el informe al director regional para compilar un informe regional para discusión en las conferencias telefónicas trimestrales de la Junta y / o la

reunión anual presencial. Esto también ayudará a construir un perfil de la región. Cada director nacional elaborará un informe para su presentación en la Asamblea General.

Los deberes del director nacional.

Producir un informe periódico sobre las actividades de IFHIMA para la Junta Directiva de la asociación nacional.

Ser proactivo en el reclutamiento de miembros asociados individuales dentro de su país difundiendo información sobre IFHIMA en los encuentros de los profesionales.

Elevar el perfil de IFHIMA y promover la incorporación nacional nueva a IFHIMA en colaboración con director regional y otros miembros del equipo regional, por ejemplo, participando en seminarios o conferencias o respondiendo a una solicitud para hacer una breve presentación en nombre de IFHIMA para crear conciencia sobre las actividades y los beneficios de ser miembro de IFHIMA.

Contribuir a un boletín regional para su región.

Cuando sea apropiado, construir una relación con la oficina de la OMS del país.

Fomentar la interacción entre la Junta Directiva de IFHIMA y y la de la Asociación Nacional miembro de IFHIMA.

Alentar la participación del director nacional adjunto, en el caso de estar cubierto el puesto, en todas las actividades de IFHIMA.